

Bases Primer Festival de Música Religiosa de la Recoleta Franciscana

La Vice-Postulación de la Causa de Fr. Andrés y los Hermanos de la Recoleta Franciscana, invita a los autores y compositores a participar con sus obras en el primer festival “Una Canción a Fray Andresito”.

Este certamen se realizará el día 17 de marzo de 2018, en el Templo de la Recoleta Franciscana.

1. Objetivos:

Estimular la creación artística de autores y compositores de música católica para difundir y enriquecer los testimonios de vida de algunos hermanos.

2. De los participantes:

Podrán participar todos los autores y compositores que lo deseen y cumplan con las siguientes bases.

3. De los temas:

3.1 - Serán basados en vida y obra de nuestro hermano Fray Andresito.

3.2- Todas las canciones deben ser originales e inéditas, tanto en letra como en música, no deben exceder los 4 minutos de duración.

3.3- No deberán haber sido presentadas ni difundidas en medios de comunicación.

3.4- Se calificarán 10 canciones para la competencia, sin importar género.

3.5- Se recepcionarán hasta el día 31 de enero de 2018.

3.6- Las obras calificadas serán dadas a conocer el día 14 de febrero de 2018.

3.7- Cada canción deberá ser grabada en CD, y 5 copias de letra en un sobre cerrado con seudónimo.

3.8- Las obras en competencia deben ser enviadas o entregadas en el templo de la Recoleta Franciscana en horario de oficina.

3.9- No podrán participar en la competencia los integrantes del jurado seleccionador o miembros de la comisión organizadora.

4. Sobre los Derechos del Autor:

4.1 - Los Autores de las canciones, autorizan a la Orden Franciscana de Chile en el uso de los derechos de autor de las obras para poder componer un repertorio musical (grabación y uso litúrgico).

5. De las fechas:

5.1- Una vez recepcionados y visto los temas se le avisara a los autores seleccionados en este proceso.

5.2- Los compositores e intérpretes deberán presentarse en la secretaria del festival en el mismo templo para indicaciones generales (horario de ensayo y prueba de sonido)

5.3- Los temas enviados a este festival, podrán ser utilizados para la difusión de nuestro hermano Fray Andresito.

5.4- Se reserva el comité ejecutivo el derecho de grabar para los fines que estime conveniente, sin que esto implique cobros por parte de los autores e intérprete.

6. Se otorgarán premios consistentes en dinero a los tres primeros lugares:

1° Lugar: \$250.000(Doscientos cincuenta mil pesos)

2° Lugar: \$150.000(Ciento cincuenta mil pesos)

3° Lugar: \$100.000(Cien mil pesos)

6.1- Las composiciones deberán ser enviadas en sobre cerrado firmado con el seudónimo en el reverso, conteniendo el CD, 5 copias del texto de la canción y en sobre cerrado al interior, el nombre legal, dirección, correo electrónico y teléfono del participante.

7. El acompañamiento de la canción es de exclusiva responsabilidad del autor.

8. Cualquier situación que surja y no esté contemplada en estas bases será resuelta por el comité ejecutivo de este certamen.

Santiago, octubre 2017.

Comisión Organizadora

Primer Festival “Una Canción para Fray Andresito”

